

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 10 del 2014

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al Art.263 de la Ley de Compañías cumpla en presentar a ustedes, mi informe de Gerente General de la Compañía **LABORATORIO CLINICO MEGALAB S.A.** por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía **LABORATORIO CLINICO MEGALAB S.A.**

Que en vista de todo esto, se ha llevado todo los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Que se ha entregado al comisario toda la información requerida para el buen desempeño de sus funciones de vigilancia en la compañía y la memoria razonada a la Junta General de Accionistas por la situación balance, existencia de pérdidas y ganancias que tuviere la compañía.

Atentamente,



DELGADELO ANDRADE DAVID STALIN
GERENTE GENERAL
MEGALAB S.A.